

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

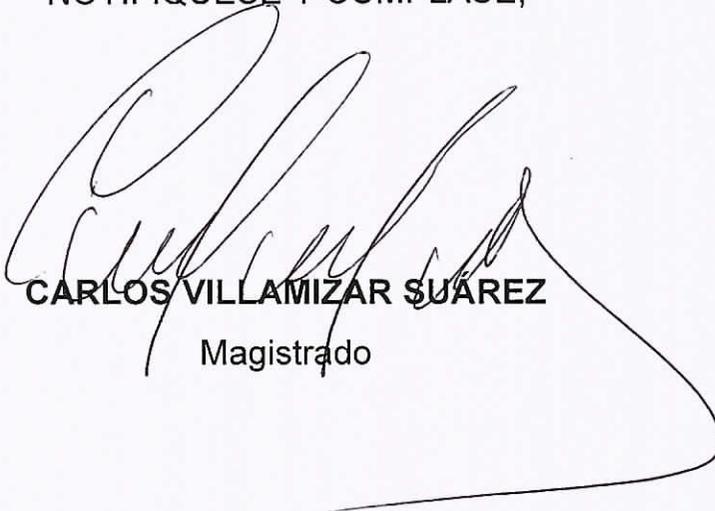
Riohacha, trece (13) de febrero de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ

PROVIDENCIA:	AUTO DE SUSTANCIACIÓN
ACCIÓN:	ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL.
DEMANDANTE:	RODOLFO IPUANA PAZ Y OTRA.
DEMANDADO:	TRANSPORTE SÁNCHEZ POLO Y OTROS.
DESPACHO DE	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL
ORIGEN:	CIRCUITO DE MAICAO, LA GUAJIRA.
RADICACION:	44430-31-89-002-2013-00037-01

Vista la constancia secretarial que antecede, señala la hora de las ONCE (11:00) de la mañana del CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), para llevar a cabo audiencia de SUSTENTACIÓN Y FALLO, conforme al artículo 327 del C.G.P., dentro del proceso de la referencia, la cual se celebra en la Sala de Audiencia tipo B, ubicada en el 3° piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado